

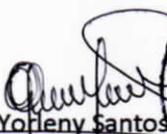


**Municipalidad de Cololaca, Lempira**  
**Honduras C. A.**



**PRINCIPALES SERVICIOS Y FUNCIONES QUE SE BRINDAN EN EL AREA DE SECRETARIA MUNICIPAL**

N°	SERVICIO	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	FORMATO	TASA
01	Emisión de Constancias de vecindad, certificaciones de actas con interés particular del interesado	Transcripción de constancia, punto de acta en formato de certificaciones previo a la solicitud del mismo	Solicitud requerida al área de secretaria municipal, verificación y autenticidad de información conforme a ley, existencia de redacción en el libro de Actas Municipales	Punto de acta se detalla numero de acta, inciso, nombre de los regidores asistentes y firma de la secretaria municipal	El valor a pagar por la constancia es de Lps. 30.00 y por una certificación Lps50.00
02	Autorización de Libros contables	A los diferentes negocios y empresas que operan en el municipio como exigencia de cumplimiento ante SAR.	Empresa  Escritura de constitución de comerciantes  En los negocios el respectivo permiso de operación emitido por la municipalidad y RTN	Se detalla el uso que se dará al libro, el nombre del negocio, nombre del propietario, cantidad de folios los cuales van enumerados y sellados, lugar y fecha de autorización y firma de la sra. alcaldesa	Valor a pagar Lps. 50.00
03	Ceremonias de matrimonio Civil	Realización de la ceremonia civil a parejas de conyugues que reúnen los requisitos establecidos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotocopia de tarjeta de identidad de los contrayentes. (Partida de nacimiento si son menores de 21 años).</li> <li>2. Fotocopia de tarjeta de identidad de 2 testigos.</li> <li>3. Partidas de nacimiento de los contrayentes. Sus nombres deben coincidir exactamente con el que aparecen en las identidades.</li> <li>4. Constancia de Estado Civil o Soltería reciente</li> <li>5. Constancia médica y exámenes del VIH, cuando no hay hijos entre sí.</li> <li>6. Partidas de nacimiento originales de los hijos, cuando son de ambos contrayentes.</li> <li>7. Constancia de Antecedentes Penales</li> <li>8. Constancia de Parentesco del Registro Nacional de las Personas.</li> </ol>	Se presenta la solicitud de matrimonio por parte de los contrayentes	Valor  Matrimonio en la Municipalidad Lps. 300.00  En la Casa Lps. 500.00

  
 Doris Yordeny Santos García  
 Secretaria Municipal  


**Alcaldía Municipal De Cololaca Lempira, B° El Centro Frente al Parque Central**

E-mail: [municipalidadcololaca@yahoo.com](mailto:municipalidadcololaca@yahoo.com)